

Consideraciones adicionales para los eventos de capacitación grupal o a nivel de distrito

Para colegios solicitantes y Colegios del Mundo del IB de América latina

Este documento está dirigido a colegios ubicados en los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

Solicitud de un evento de capacitación grupal o a nivel de distrito

Los colegios que hayan presentado una solicitud de categoría de colegio solicitante, los colegios solicitantes y los Colegios del Mundo del IB pueden solicitar un taller de capacitación grupal o a nivel de distrito. Para presentar la solicitud, deben escribir directamente a [Kaitlyn \(Katie\) Kooser](#), encargada adjunta de logística de desarrollo profesional del IB.

Duración y calendario de los talleres

Los talleres de capacitación grupal o a nivel de distrito son o de dos días y medio o, en algunos casos, de dos días de duración, con un componente adicional de aprendizaje en línea. Todos los talleres incluyen 15 horas de instrucción. El IB proporciona un programa de taller de muestra, que el colegio coordinador puede modificar según sea necesario.

El IB no puede aceptar cambios al programa del taller que impidan a los responsables de taller impartir 10 sesiones de aprendizaje de 90 minutos (con dos descansos de 15 minutos) durante un evento de capacitación de dos días y medio, u ocho sesiones de aprendizaje de 90 minutos (con dos descansos de 15 minutos) durante un evento de capacitación combinado de dos días.

En la actualidad, el modelo combinado de dos días de duración no se recomienda en el caso de los colegios que experimentan una considerable renovación del personal, pues la lista final de participantes debe confirmarse y enviarse a más tardar 21 días antes de la fecha de inicio del evento.

Talleres disponibles

La versión vigente del **catálogo de talleres y servicios del IB** contiene una lista de los talleres disponibles actualmente para los colegios. En el caso de los eventos combinados de dos días, solo pueden solicitarse los talleres que se ofrecen tanto de forma presencial como en línea.



Número mínimo de participantes y costo

En los eventos de capacitación grupal o a nivel de distrito se exige un mínimo de 51 participantes. Se ofrece una tasa de USD 365 en el caso de los eventos de 51 participantes o más.

El IB cubrirá los costos de vuelos y alojamiento de los responsables de taller. Los colegios deben facilitar a los responsables de taller el transporte terrestre (entre el hotel y el colegio), los almuerzos y refrigerios durante el taller.

Certificados de asistencia

Los participantes que estén presentes las 15 horas a lo largo de los dos días y medio que dura el evento podrán recibir un certificado de asistencia. En el caso de eventos de 2 días, los participantes que asistan a 12 horas de instrucción presencial y completen las actividades de aprendizaje en línea (aproximadamente 3 horas) podrán recibir un certificado de participación.

Una vez terminado el taller, los participantes realizarán una encuesta en línea para valorar su experiencia. Cuando las encuestas se hayan completado y se haya recibido el pago, los certificados se enviarán por correo electrónico al coordinador del evento grupal o a nivel de distrito.

Pago por el evento de capacitación

Una vez finalizado el evento, se enviará una factura al colegio. El colegio deberá realizar el pago dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la factura.